



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 24 de noviembre de 2022, el Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón electrónico de este Ayuntamiento.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Peñaflor, a fecha y firma digitales

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	PDX6sbB9I/4iyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	25/11/2022 12:38:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PDX6sbB9I/4iyCMDTij9hQ==		

